

Aguilera anuncia que se está ultimando el Plan de Reestructuración del Tabaco

Noticias

En su elaboración viene colaborando la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias (FAECA).

La consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, ha anunciado que se está ultimando el Plan de Reestructuración del Tabaco de la Vega de Granada, en cuya elaboración viene colaborando la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias (FAECA) en esta provincia. Según ha destacado, con este trabajo se viene a poner de manifiesto la sensibilidad de la Consejería hacia un sector histórico en la provincia de Granada que, tras la reforma de su régimen de ayudas, requiere de un Plan de reestructuración de su actividad tradicional que una vez terminado, quedaría pendiente de su presentación a Bruselas. Aguilera ha realizado estas declaraciones durante la inauguración de la Asamblea General de Faeca Granada.

Asimismo, ha destacado como principal fortaleza del sector cooperativo agrario granadino, su capacidad para consolidarse como motor de desarrollo económico en las zonas rurales, aún en tiempos de crisis y recesión. En su opinión, aunque Andalucía es actualmente líder mundial en producción oleícola, la prolongada situación de bajos precios en el aceite de oliva requiere de actuaciones como la concentración de la oferta, que permitan consolidar también un liderazgo en comercialización. Para ello -ha señalado- es necesario mejorar la dimensión empresarial, sobre todo en el ámbito cooperativo, para un mejor posicionamiento del sector productor dentro de la cadena comercial. En ese sentido, se ha referido como ejemplo la constitución de la cooperativa de segundo grado Tierras Altas, para concentrar la oferta de las 16 almazaras que la integran.

La consejera ha aprovechado para recordar que en su siguiente convocatoria las ayudas para modernización de industrias agroalimentarias se limitarán a aquellos proyectos de empresas resultantes de procesos de concentración, en una clara apuesta del Gobierno andaluz por reforzar la concentración de la oferta. Igualmente, ha informado que está previsto que la Ley del Olivar se apruebe en septiembre y que la Consejería está realizando un intenso trabajo para definir los territorios del olivar, como paso previo e imprescindible para realizar actuaciones al amparo de esta norma.

Ley de Cooperativas

En el transcurso de la Asamblea de Faeca Granada, la consejera ha expresado su confianza en que la futura Ley de Cooperativas refleje las necesidades específicas del asociacionismo agrario en el marco amplio de una ley compleja, en la que hay que atender las necesidades de varias modalidades de sociedades cooperativas. Por ese motivo, ha hecho un llamamiento expreso a Faeca para que participe activamente en su debate, que tendrá lugar en otoño, ya que esta ley será determinante en el día a día de los socios agricultores y ganaderos, al regular aspectos como la toma de decisiones en el seno de la cooperativa, los sistemas de votos, y el reparto de funciones en el consejo rector.

Datos de Faeca Granada

En el año 2010, el conjunto de cooperativas y Sociedades Agrarias de Transformación (SATs) que integran Faeca Granada han facturado más de 350 millones de euros. Casi la mitad de esta facturación procede del sector de frutas y hortalizas y algo más de un tercio, del aceite de oliva. Juntos, ambos sectores representan el 87% de la facturación de las empresas de Faeca Granada.

Entre sus actuaciones más relevantes de 2010, Faeca Granada asumió la gestión y promoción de la Denominación de Origen Montes de Granada, contribuyendo a mejorar el posicionamiento y la

promoción de su aceite de oliva virgen extra. Asimismo, cabe destacar la puesta en marcha de un plan de fomento de la competitividad en cooperativas de aceite de oliva, y su participación en el proyecto europeo para la diversificación de las explotaciones de tabaco por el cultivo alternativo del cajé, también conocido como azúcar verde por sus propiedades edulcorantes y baja en calorías.

Importancia del sector agroalimentario en la provincia

El sector primario aporta casi el 5,6% del Producto Interior Bruto (PIB) granadino, que ronda los 15.000 millones de euros y alrededor del 9% del empleo de la provincia. A esto hay que añadir la importante aportación de todo el sector agroindustrial, con más de 630 empresas registradas, que emplean a más de 7.500 personas y facturan más de 2.000 millones de euros.

En cuanto a las exportaciones agroalimentarias de Granada, suponen más de la mitad de las exportaciones de la provincia (58%), con más de 400 millones de euros en 2010, aportando más de un 9% de todo el saldo positivo de la balanza agroalimentaria andaluza.

Consejería de Agricultura y Pesca